

# Informe de Actividades Enero 2025

Escuintla 31 de enero de 2025

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 al 31 de Enero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

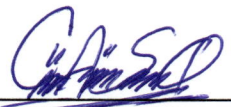
1. Contrato No. DSESAN-137-2025-029
2. Nombre: Carlos Adolfo Samayoa Quevedo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Durante el mes de enero del año 2025 en conjunto con la OMSAN se apoyó a los miembros de la COMUSAN en la planificación de las actividades que fueron realizadas.</li></ul>
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó a la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OMSAN- de Nueva Concepción en la metodología y solicitud de la gestión del presupuesto de la COMUSAN para el 2025.</li></ul>
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En la primera reunión ordinaria de COMUSAN del mes de enero en Nueva Concepción se solicitó a los representantes de las instituciones información de acciones e intervenciones para realizar el Mapeo de Actores.</li></ul>
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En el período correspondiente a enero del año en curso en conjunto con los miembros de la COMUSAN se realizaron categorizaciones de lugares poblados en riesgo de INSAN en comunidades priorizadas por la COMUSAN del municipio de Nueva Concepción.</li></ul>
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En la reunión de la COMUSAN de enero se realizó fortalecimiento en temas de SAN a las instituciones que participan en la comisión con el objetivo de realizar acciones puntuales en las comunidades.</li></ul>

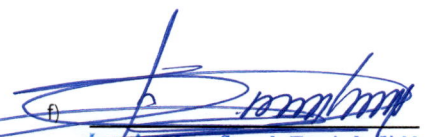
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el mes de enero se dio seguimiento al funcionamiento de la reunión ordinaria de COMUSAN de Nueva Concepción, donde se informó a los participantes sobre la reactivación de dicha comisión ante el COMUDE y se trataron temas relevantes a la SAN.</li> </ul>
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el mes de enero se realizaron monitoreos a la Desnutrición Aguda en niños menores de 5 años a nivel del hogar en comunidades del municipio de Nueva Concepción, donde se informó a las instituciones las cuales realizaron las intervenciones en el marco de la Ley de SAN.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó informe de acciones realizadas en el mes de enero por la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Nueva Concepción respecto a las intervenciones y la propuesta con fondos municipales para el seguimiento del abordaje interinstitucional.</li> </ul>
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En enero se realizaron diferentes capacitaciones al personal de la OMSAN de Nueva Concepción las cuales fortalecieron los conocimientos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y enfocadas a las acciones puntuales a nivel comunitario.</li> </ul>
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la reunión de COMUSAN se realizaron propuestas de conformación de mesas técnicas para abordar la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Nueva Concepción.</li> </ul>
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participó en la reunión de COMUDE de Nueva Concepción donde se solicitó al pleno la reactivación de la COMUSAN, así mismo en diferentes reuniones en la Delegación Departamental.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 3064 20198 0513

f) 

f)   
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Malden  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_